



SEP anuncia lineamientos para erradicar la violencia sexual en las escuelas

Mario Delgado precisó que este instrumento representa un gran paso en el fortalecimiento del modelo educativo

Brayan Chaga

nacional@cronica.com.mx

Como parte de la política educativa centrada en el bienestar de alumnos del país, el secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, informó que con la implementación de los nuevos lineamientos para la prevención primaria, (atención, detección, intervención, notificación, canalización y seguimiento) y medidas de no repetición (prevención secundaria) para la erradicación de la Violencia Sexual en Educación Básica, “queda establecido un marco normativo muy específico para actuar de manera preventiva y efectiva ante cualquier indicio de violencia sexual en el entorno escolar”.

Con base en el acuerdo publicado el pasado 30 de mayo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el titular de la SEP precisó que este instrumento representa un gran paso en el fortalecimiento

del modelo educativo centrado en el respeto a los derechos humanos y el interés hacia la niñez. Expuso que en el documento se definen mecanismos para prevenir, detectar, intervenir, notificar, canalizar y dar seguimiento a casos buscando erradicar cualquier tema de violencia que existan en el ámbito escolar, familiar y primario.

“Estos lineamientos no sólo son un conjunto de normas, son un pacto social que involucra a autoridades, maestras,

maestros, familias y la comunidad educativa en general”, mencionó.

Externó que estos lineamientos son de carácter obligatorio para todas las autoridades educativas (federales, estatales, municipales y escolares) y deberán implementarse en el ámbito de sus respectivas competencias.

Entre los elementos clave del acuerdo, dijo que “destacan principios, enfoques transversales y derechos orientados al diseño de protocolos locales que puedan proteger y garantizar el derecho a una vida libre de violencia sexual y apoyar a las escuelas de educación básica de nuestro país, con la finalidad de cimentar las bases de una sociedad más humana, justa, democrática, con igualdad de género e inclusiva”. Asimismo, Delgado Carrillo comentó que estos lineamientos reconocen la relevancia de la formación continua del personal educativo y de la participación de padres de familia, tutores y de la comunidad escolar en general con el propósito de generar espacios seguros y de confianza •



Estos lineamientos no sólo son un conjunto de normas, son un pacto social que involucra a autoridades, maestras, maestros, familias y la comunidad educativa en general



